



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813



Salta, 16 de septiembre de 2013.-

EXP-EXA N° 8.781/2011

RESD-EXA N° 500/2013

VISTO la nota agregada a fs. 64, presentada por el Dr. Jorge Yazlle, mediante la cual eleva correo electrónico de la Dirección de Sede Metán-Rosario de la Frontera, solicitando la designación por extensión de funciones del Ing. Telmo Santiago Moya Grondona, como profesor responsable del dictado teórico de la asignatura Electrónica Digital II hasta la cobertura del cargo por concurso, y

CONSIDERANDO:

El despacho de la Comisión de Hacienda de fs. 65 vta., solicitando se proceda a realizar la previsión de erogaciones para pasajes y viáticos que el docente podría requerir.

Que, Comisión de Docencia en su despacho de fs. 66 aconseja, desde el punto de vista académico, autorizar al Ing. Telmo Santiago Moya Grondona a dictar, por extensión de funciones, la teoría de la asignatura Electrónica Digital II de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Metán-Rosario de la Frontera.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

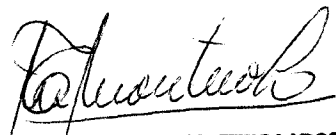
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS
(En su sesión ordinaria del día 28/08/2013)

RESUELVE:

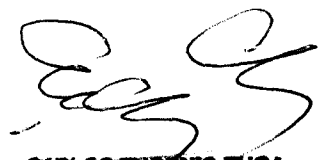
ARTICULO 1°.- Encomendar al Ing. Telmo Santiago Moya Grondona a dictar, por extensión de funciones de su cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Electrónica Digital I, la teoría de la asignatura Electrónica Digital II de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Metán-Rosario de la Frontera, a partir del inicio del segundo cuatrimestre y hasta la sustanciación del llamado que se tramita para un cargo de Prof. Adjunto dedicación simple en la mencionada asignatura.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Ing. Telmo S. Moya Grondona, a la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y al Departamento Personal de la Facultad de Ciencias Exactas. Cumplido. ARCHIVASE.-

RGG


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa